

AL REY N. S.
D. CARLOS SEGUNDO,
DISCURSO PHISICO,
Y POLITICO,

QUE DEMUESTRA LOS MOVIMIENTOS QUE PRODUCE la Fermentacion, y materias Nitrosas en los cuerpos Sublunares, y las causas que perturban las benignas, y saludables influencias, de que goza el Ambiente desta Villa de Madrid, de que resultan las frequentes muertes Repentinias, breves, y agudas enfermedades, que se han declarado en esta Corte de cinquenta años à esta parte.

EN LA SEGUNDA PARTE SE PONE UN METHODO Prefervativo de los malos Vapores, y Exalaciones, que ocasionan las inmundas humedades de las calles de Madrid, que causan malignas, y agudas enfermedades.

DESCRIVASE TAMBIEN LA CALIDAD, Y MODO DE HAZER del *Capbe*, y del *Tbe*, y para que enfermedades aprovechan estas bebidas, Y del modo que se prepara el Vino de la China-China en Inglaterra, y en otras partes, para las Calenturas, Tercianas, y Quartanas.

ESCRITO
POR JUAN BAPTISTA JUANINI, NATURAL DEL
Estado de Milàn, Doctõr en Medicina, y Cirujia, Cirujano, que fue, de la Camara de S. A. el Serenissimo Señor D. Juan de Austria.

CON PRIVILEGIO,

En Madrid, en la Imprenta Real: Por Mateo de Llanos y Guzman.
Año de 1689.

Hallarse en casa de Andres Blanco, Librero, en la calle de las Carretas.


APROBACION DEL DOCTOR DON

Andrés de Gamez, Cathedratico que fue de Methodo en la Universidad de Granada, de Visperas en la de Caller, y de Prima en Napoles, y Protomedico General de aquel Reyno, Examinador en el Protomedicato, y oy Medico de Camara.

POR mandado de V.S. he visto el Discurso Politico, y Physico, escrito por el Doctor Juan Baptista Juanini, en que muestra los movimientos, y efectos que produce la fermentacion, y materias nitrosas en los cuerpos sublunares, y las causas que perturban las saludables, y benignas influencias, que goza el ambiente desta Imperial Villa de Madrid, &c. Y asimismo el adjunto opusculo, cuyo titulo es: Carta escrita al muy Noble Aretino el Doctor Francisco Redi, &c. En el qual le dize, que el sal acido, y alcali, es la materia que constrye los espíritus animales, la oficina de los quales, es en los ventriculos del cerebro, y el lugar, y asiento de la facultad sensitiva en los anteriores centros ova-les, donde como en vn Trono se juzgan, y distinguen las impresiones, que perciben los cinco sentidos de los objetos externos.

Y lo que puedo dezir à V. S. cerca del primer Tratado es, que lo que le sobra de razon, y propuesta utilidad, y conveniencia, à su idea, ha faltado de aquel aprecio, y estimacion, que à causa tan interessada de todos debia corresponder; quando assi en las fundaciones de grandes Ciudades, y Pueblos, como en la conservacion dellas, se han examinado por las Naciones, y gentes que han tenido policia todas aquellas causas vniversales, y que nadie puede evitar, que siendo nocivas, pueden ofender à todos: como el Ayre, Rios, Lagunas, Estanques, Aguas, y malos alimentos; siendo esta cautelosa inspeccion tan antigua, que Hypocra-

SEÑOR.


Don Juan Bautista Juaninigi Cirujano que fue de la Cámara de S. A. Don Juan de Austria, se pone á dos Reales pies de V. M. con este Politico, y Físico Discurso que qual pocos meses antes de fallecer S. A. se puso en sus manos; para que suplicasse á V. M. tuviese por bien dar providencia; para que se ocurriese al remedio de las continuas Muertes, Repentinis, Graves, y Agudas Enfermedades, que de cinquenta

Parte Segunda.

1. Es remedio infalible en todas calenturas intermitentes, que comiençan por frio, à que se sigue calor, como en quotidianas Tercianas, y Quartanas tanto simples, como dobles, puras, ò espurias, inveteradas, ò recientes, solas, ò complicadas con otras enfermedades. Tambien es provechoso en las intermitentes que empieçan sin frio, y en aquella suerte de continuas, y hefticas, que procedieron de intermitentes.

2. Puede darse en qualquiera temperamento, clima, edad, y sexo; à mugeres que actualmente se hallan con su evacuacion natural; à preñadas, y paridas: por ser remedio, que sin embaraço alguno, purifica la sangre, à vezes por cursos, otras por sudores, y mas ordinariamente por las vrinas. Esto se conoce por las mismas vrinas, que ademas que salen en mayor cantidad, de coloradas, y encendidas se buelven turbias al principio, y luego de color, y consistencia naturales, sin que con esta evacuacion se esciente la sangre, padezca la natutaleza algun incomodò, ò flaqueza; porque antes acrecieta las fuerzas, fortifica el estomago, dà ganas de comer, quita la sed, y alienta las operaciones naturales.

3. Por preparacion se debe tomar vna ligera purga, ò ayuda; y si el enfermo es de temperamento caliente, ò sanguino, se sangrará vna vez; pero quando por falta de fuerzas, ò de voluntad, no admita dichos preparativos, sin ellos podrá sanar.

4. El modo de beber el Agua, será el dia de la calentura quatro vasos de à seis onças poco mas, ò menos, cada vno; à saber, en ayunas, al principio del frio, y en la continuacion de la calentura, y sudor: advirtiendò, que no ay riesgo si excediere de lo dicho, ò en la cantidad, ò en la frecuencia, antes será mas breve la cura. En el dia libre basta que beba la mitad de la cantidad limitada. En los niños se disminuya la cantidad, à proporeion de la edad. Para quitar el gusto del Agua, mascarà despues de averla bebido, vn poquito de pan, ò beberà vn trago de agua de fuente.

5. Por regimen, el dia de la calentura tome solamente caldos de pollo, polla, ò de cevada. En el dia libre puede comer carne de aves, ò otra de facil digestion, cocida, ò asada, en cantidad que no embarace el estomago. Beba agua cocida, con vn poquito de canela, ò tres partes de agua, y vna de vino. No coma cosa manifestamente agria, ni dulce, ni leche, manteca, ò queso. No tome purga, pildoras, ayuda, ò remedio alguno purgativo despues de la cura. Si observare lo referido, espero no padecerà el enfermo mas molestia que de vn tolo acueso, contando del dia que empeçare à beber del Agua. Mas advierte se, que aunque ha de faltar la calentura antes que la botella se acabe, se debe beber toda; porque como este remedio obra purificando la sangre, conviene purificarla de manera, con la cantidad referida, que no queden reliquias de humor, que buelvan à viciarla, y à producir con el tiempo, alguna recepcion.

LAUS DEO.

